

ACTA No. 31
Asamblea Ordinaria de Fundadores
Fundación Padre Luis Carlos Mendoza Dávila

Fecha: Marzo 7 de 2020

Hora: 8:00 am

Domicilio: Tunja Boyacá

Lugar: Calle 45 No 4 -79 Apto 816 Tunja

Convocatoria: Se efectúa citación de acuerdo a los estatutos y la ley, para desarrollar el siguiente orden del día.

Orden del día

1. Llamada a lista y verificación del quórum
2. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Asamblea
3. Aprobación del orden del día
4. Comité de aprobación del Acta
5. Informe de la Directora de la Fundación 2019
6. Presentación Proyecto de Presupuesto para el 2020
7. Presentación para aprobación de los Estados Financieros 2019
8. Informe de Tesorería del 2019
9. Informe del Revisor Fiscal año 2019
10. Autorización al Representante Legal para solicitar ante DIAN actualización del Régimen Tributario Especial
11. Beneficios Netos o Excedentes del año 2019
12. Asignaciones Permanentes
13. Nombramiento del Revisor Fiscal, Asignación mensual de honorarios y aceptación del nombramiento
14. Nombramiento del Consejo Directivo
15. Propositiones y Varios.

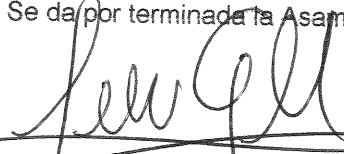
Desarrollo de la Asamblea

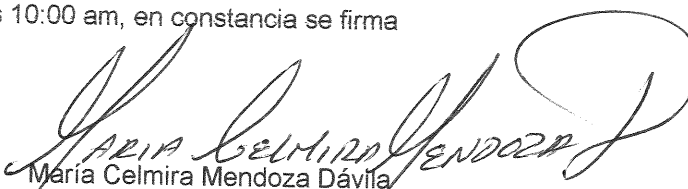
1. **Llamada a lista y verificación del Quórum: Participantes:** María Celmira Mendoza Dávila y Luis Gabriel Mendoza Macanaz constituyéndose el 100% de los miembros de la Asamblea de Fundadores hábiles, por lo tanto existe quórum para deliberar y tomar decisiones validas de acuerdo a lo establecido en los estatutos de la Fundación.
2. **Nombramiento de Presidente y Secretario de la Asamblea** se nombra como Presidente de la Asamblea a Luis Gabriel Mendoza Macanaz y como Secretario a María Celmira Mendoza Dávila
3. **Aprobación del orden del día:** Es aprobado sin observaciones de los asambleístas
4. **Comité de aprobación del Acta:** Se nombra a Luis Gabriel Mendoza Macanaz y María Celmira Mendoza Dávila, solicitando que una vez se termine dicha reunión se dé un plazo de 2 horas para la elaboración de la misma y se proceda a la aprobación.
5. **Informe de la Directora de la Fundación 2019:** Se presenta por parte de la Directora de la Fundación, una vez leído y sustentado fue aprobado por unanimidad el informe del año 2019.
6. **Presentación Proyecto de Presupuesto para el 2020:** Se aprueba por unanimidad, sin observaciones al proyecto de presupuesto presentado para el 2020.
7. **Presentación para aprobación de Estados Financieros 2019:** Fueron aprobados por Unanimidad los Estados Financieros con corte a 31 de Diciembre de 2019,

donde se demuestra que hubo un déficit del ejercicio, debido al cumplimiento del objeto mismo de la Fundación.

8. **Informe de Tesorería.** Igualmente se presenta el Informe por parte de la Directora de la Fundación, ya que por el tamaño de la misma no existe una persona asignada a este cargo. Se aprueba por unanimidad. el informe presentado por el año 2019
9. **Informe del Revisor Fiscal:** Se lee en su totalidad el Dictamen del Revisor Fiscal Año 2019, el cual es aceptado por unanimidad, constituyéndose el 100% de los miembros de la Asamblea.
10. **Autorización al Representante Legal para solicitar ante DIAN la actualización del Régimen Tributario Especial:** Se autoriza a la representante legal para que solicite que la Fundación Padre Luis Carlos Mendoza Dávila se actualice como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la renta.
11. **Beneficios Netos o Excedentes del año 2019:** Para año 2019 el ejercicio contable presenta una pérdida por lo tanto no existen excedentes para invertir.
12. **Asignaciones Permanentes:** Por el ejercicio Fiscal del año 2019 la Fundación Padre Luis Carlos Mendoza Dávila no se hizo asignación permanente porque el ejercicio contable dio como resultado perdida
13. **Nombramiento del Revisor Fiscal, Asignación mensual de honorarios y aceptación del nombramiento:** Se ratifica al Dr. Aristides Albao Álvarez como Revisor Fiscal con asignación de honorarios \$408.000 mensual, el cual es aceptado por unanimidad, constituyéndose el 100% de los miembros de la Asamblea. El Dr Aristides Albao manifiesta la aceptación de la ratificación del nombramiento y honorarios asignados.
14. **Nombramiento del Consejo Directivo, ratificación y aceptación:** Se ratifica el Consejo Directivo en su totalidad , el cual es aceptado por la Asamblea de Fundadores por unanimidad, constituyéndose el 100% de los miembros de la Asamblea de Fundadores **Principales JUAN PABLO MENDOZA MACANAZ CC 80.814.157 , MARTHA LUCIA MENDOZA MORENO CC, ANGELA MARIA MENDOZA MACANAZ CC1.020.714.857, Suplente de numero LAURA MARGARITA GONZALEZ MENDOZA CC 1.019.032.406. Los anteriormente mencionados aceptan la ratificación de los cargos de asignados**
15. **Proposiciones y Varios:** No se presentaron

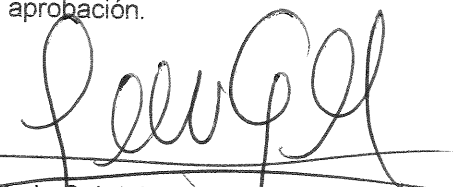
Se da por terminada la Asamblea siendo las 10:00 am, en constancia se firma

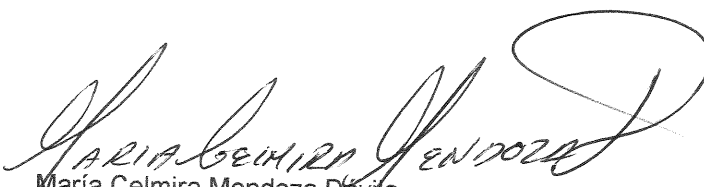

Luis Gabriel Mendoza Macanaz
Presidente


María Celmira Mendoza Dávila
Secretaria

Constancia del Comité de Aprobación del Acta

Hoy 7 de marzo de 2020, siendo las 12 M se inicia la sesión de lectura, revisión y aprobación del acta, la cual queda aprobada en su totalidad sin observaciones por esta comisión de aprobación.


Luis Gabriel Mendoza Macanaz


María Celmira Mendoza Dávila